

que fue de su magestad. En esta
y viniendose a puestas. y de su ju-
tiada. y presentados ciertas. escri-
tas. cartas de pago. sin embargo
delo a puestas. por los suso dho. se m.
hacer pago. al dho. deposito. del
prin. a pal. y costas. por que se pidio
dha. ex. bajamos oleo. de prin. a pal.
noventa y siete m. e. e. treinta e seis
m. e. que por cuenta. del dho. alconce
parece auez pagado. al dho. deposito
y andres lopez. del aguila. su deposita-
rio. En su nombre. En dos partidas.
una de sesenta e siete m. e. y seiscientos
y vn m. e. que los suso dho. pagaron.
al dho. andres lopez. del aguila. de que se
o torgo. carta de pago. e las to. contra
el dho. al pinero y sus bienes. su fecha.
nueve de abril. de mill. e. quientos e
ochenta. e dos años. y la otra parti-
da de veinte e nueve m. e. y quatro cen-
tos. e treinta e cinco m. e. que qui-
teria fernandez. biuda del dho. alonso
pinero. pago. a cuenta del dho. alconce
al dho. andres lopez del aguila. de-
positario. de que se dio. carta de pago. su
fecha. En primero. de junio. de este pre-
sente año. que estan presentadas. En
el proceso. de dha. ex. y de las dos par-
tidas. se a uirtio. se de uya saez
como se fizo cargo. al dho. andres
lopez del aguila. En las quantas

en. de remate por el
prin. a pal. dho. me m.

97036. m. e.

